



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 1

EDICTO

Don Alejandro Santamaria Fraile, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 350 de 2014, a instancia de Misaver S.A., expediente de dominio de las siguientes fincas:

Parcela de terreno señalada como 8R 316, en la finca procedente de la titulada Malparida, en la urbanización Serranillos, al sitio Reguerones y calle los Robles.

Parcela de terreno señalada como 8R 525, en la finca procedente de la titulada Malparida, en la urbanización Serranillos, al sitio Reguerones y calle los Robles.

Parcela de terreno señalada como 8R 526, en la finca procedente de la titulada Malparida, en la urbanización Serranillos, al sitio Reguerones y calle los Robles.

Parcela de terreno señalada como 8R 527, en la finca procedente de la titulada Malparida, en la urbanización Serranillos, al sitio Reguerones y calle los Robles.

Parcela de terreno señalada como 8R 528, en la finca procedente de la titulada Malparida, en la urbanización Serranillos, al sitio Reguerones y calle los Robles.

Fincas procedentes de segregación de la finca rústica inscrita al tomo 893, libro 10, del ayuntamiento de San Roman de los Montes, folio 95, finca 734, inscripción séptima.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación del edicto puedan comparece en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Talavera de la Reina, a 1 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial, Alejandro Santamaría Fraile.

N.º.-10502